



El Parlamento al Día



Edición:

- Recordando los 42 aniversario de la firma de los Tratados Torrijos - Carter, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó su 2do. Viernes Académico.
- La Dirección de Estudios Parlamentarios en conjunto con la Dirección de Asuntos Plenarios llevo a cabo seminario taller de Técnica Legislativa para capacitar al personal de asesores de despacho de diputados.
- Con la finalidad de actualizar a los funcionarios de nuestro recinto sobre el funcionamiento de la tarifa eléctrica en nuestro país, la Dirección de Estudios Parlamentarios gestionó su 3er. Viernes Académico, que contó con la participación de la Autoridad Nacional de Servicio Públicos (ASEP).
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- No olvides cuidar nuestra casa para las futuras generaciones, seamos amigables con el medio ambiente.

Viernes Académico N° 2

Conmemoración de los 42 años de la Firma de Los Tratados Torrijos - Carter



Con el objetivo de conmemorar los 42 años de la Firma de los Tratados Torrijos-Carter la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó el día 6 de septiembre de 2019 su Segundo Viernes Académico. El evento contó con la asistencia de la H.D.S. Elba E. Torres e inició con las palabras de introducción del Licenciado Jaime Beitia, Subdirector del DEP y contó con la participación del Licenciado Rafael Chavarría, Dirigente Sindical y del Licenciado Luis Navas, Catedrático de la Universidad de Panamá; ambos expositores relataron a los presentes los acontecimientos para la firma de los tratados.



Contenido:

Viernes Académico # 2	1
Seminario Taller Técnica Legislativa	2
Viernes Académico # 3	3
Noticias	4
Datos Curiosos	5

Seminario Taller sobre Técnica Legislativa



La Dirección de Estudios Parlamentarios en coordinación con la Dirección de Asuntos Plenarios organizó el jueves 26 de septiembre, un Seminario Taller sobre Técnica Legislativa con la finalidad de brindar apoyo en la labor que realizan los asesores de despachos de los honorables diputados. La Licenciada Marsiol Martínez, brindó las palabras de bienvenida y como expositores contamos con la participación de los Magister Carlos Jaime y Carlos Alvarado.



Viernes Académico N° 3 Tarifa Eléctrica: Conceptos y Resultados



El día 27 de septiembre de 2019, la Dirección de Estudios Parlamentarios gestionó su Tercer Viernes Académico enfocado en el concepto y efecto de la tarifa eléctrica en Panamá.



Esta actividad inició con las palabras de la Licenciada Marisol Martínez, quien presentó como expositora a la Ingeniera Isabel López, Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Económico de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, quien durante su intervención explicó al auditorio la metodología utilizada para el cálculo y funcionamiento del sistema de energía en el país. Adicional, el Ingeniero Rodrigo Rodríguez, Director Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillados Nacionales, participó en el periodo de preguntas y respuestas, clarificando a los espectadores el trabajo y posición del ASEP como ente regulador del servicio eléctrico en Panamá.

Internacionales

Foro de Intercambio Cultural entre China y Panamá



Wei Qiang

Embajador de la
República Popular
China

La Dirección de Estudios Parlamentarios participó del Primer Foro Cultural de Alto Nivel China-Panamá, organizado el día 10 de septiembre de 2019, en el marco de la Semana del Arte “La China de hoy” en América Latina (Cuba, Panamá y México). Esta actividad es celebrada cada año en diferentes países y regiones a través de exposiciones de pinturas y espectáculos artísticos con el objetivo de resaltar la cultura y el arte contemporáneo de China. El evento contó con la participación del Embajador de la República Popular China, Honorable Señor Wei Qiang, el Ministro de Cultura de Panamá, Lcdo. Carlos Aguilar y el Vice Ministro Gabriel González.



Participantes



Conferencistas de la República Popular China y de la República de Panamá





Exposición DALÍ frente a MIRÓ Pinceladas de Música y Sueños de Papel

La Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) exhibió en las instalaciones de La Cancillería de Panamá la Exposición Dalí frente a Miró en homenaje a la celebración de los 500 años de fundación de la ciudad de Panamá. Esta exhibición de la cual funcionarios de la Asamblea Nacional asistieron, estuvo abierta al público del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2019 y contó con las colecciones de dos de los máximos exponentes del arte surrealista español.

(Sitio visitado)

LA VIDA ES SUEÑO

Colección de Salvador Dalí, compuesta por 28 grabados clásicos de color blanco, negro y sepia. En estas obras se aprecia el amor que Dalí tenía por el dibujo y la influencia de los artistas del Renacimiento a quienes estudió muy a fondo y emergieron con fuerza en la etapa mística y atómica del artista.



Estudio para un Sueño



Visión del Paraíso



Personaje con Manto de Armiño

LA MELODÍA ÁCIDA

Obra de Joan Miró, elaborada por 14 litografías en color, establece un divertido juego de formas y colores que aparentan danzar al ritmo de una música imaginaria.



N° 12



N° 03



N° 01

Datos Curiosos



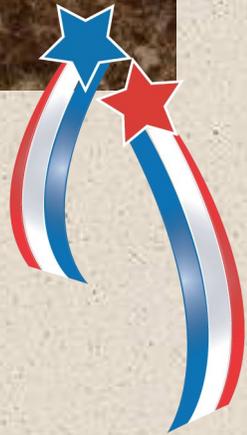
En el Palacio Bolívar reposa una réplica elaborada en oro y circones de la espada de Simón Bolívar. (Sitio visitado)



Panamá otorga seis condecoraciones con nombres de personajes destacados de la historia: La Orden Vasco Núñez de Balboa (1941), La Orden Manuel Amador Guerrero (1953), La Orden Belisario Porras (1970), La Orden General de División Omar Torrijos Herrera (1982), La Orden Arnulfo Arias Madrid (2003) y Honor al mérito Cultural y Deportivo (2005). (Sitio visitado)



El Punto de encuentro de la VII Cumbre de las Américas celebrado en Panamá en abril de 2015, sirvió como mediador entre los países de Cuba (Raúl Castro) y Estados Unidos (Barack Obama) quienes tenían 60 años sin mantener diálogo. Curiosamente había sido en Panamá, durante una reunión en julio de 1956 donde tuvieron su último encuentro formal; en ese entonces, Estados Unidos (Dwight D. Eisenhower) y Cuba (Fulgencio Batista).



Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva N° 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional

Próximas Publicaciones

- ▶ **Revista Debate N° 28**
- ▶ **Boletín Electrónico N° 3**

Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo.

Le comunicamos y exhortamos que ingrese a su correo ya que todas nuestras invitaciones serán enviadas por vía electrónica.

Visite nuestra página web, en la sección Estudios Parlamentarios. [Click aquí](#)

Palacio Justo Arosemena
Plaza 5 de mayo
Panamá, República de Panamá
Tel. 512-8248/512-8279
dep@asamblea.gob.pa

